



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ACTA NÚMERO 6
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**

07 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de marzo del dos mil catorce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, la C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey, manifestó: “Señores Regidores, Regidoras, Síndico y Síndica, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y para dar cumplimiento al acuerdo aprobado en la sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2014, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne, en el que el Ayuntamiento de Monterrey hará **entrega del reconocimiento “Mujer Regiomontana Ejemplar”**, por lo que solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento a lo establecido en el artículo 81, fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me asista en los trabajos de esta sesión”.

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ manifestó: “Con las instrucciones de la ciudadana Presidenta Municipal, procedo a pasar lista de asistencia. Se encuentran presentes:

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes
C. Presidenta Municipal.

Regidoras y Regidores:

Benancio Aguirre Martínez
Susana Escalante Castillo
María Elisa Ibarra Johnston
Dalia Catalina Pérez Bulnes
José Cástulo Salas Gutiérrez
María de la Luz Molina Fernández
José Óscar Mendoza Oviedo
Luis Alberto Ramírez Almaguer
Norma Paola Mata Esparza
Mauricio Miguel Massa García
Martha Isabel Cavazos Cantú
Genaro Rodríguez Teniente
Sandra Iveth Saucedo Guajardo
Sergio Cavazos Martínez
Hans Christian Carlín Balboa
Érika Moncayo Santacruz
Rafael Alejandro Serna Vega

justificó inasistencia

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Sandra Peña Mata
Eugenio Montiel Amoroso
Arturo Pezina Cruz
Gilberto Celestino Ledezma
Carlota Guadalupe Vargas Garza
Juan Carlos Holguín Aguirre
Eustacio Valero Solís
Raúl Tonche Ustanga
Asael Sepúlveda Martínez
Manuel Elizondo Salinas
Ignacio Héctor de León Canizales

justificó inasistencia
justificó inasistencia

Síndicos:

1º. David Rex Ochoa Pérez
2º. Irasema Arriaga Belmont

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Asimismo nos acompaña el ciudadano Rafael Serna Sánchez, Tesorero Municipal y la de la voz, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento. Hay quórum, Presidenta Municipal".

Enseguida en uso de la palabra la C. PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: "En virtud de la solemnidad que reviste esta sesión por las galardonadas que el día de hoy distinguimos, me permito decretar un receso hasta por cinco minutos, para que una Comisión de cortesía integrada por los ciudadanos Regidores: María de la Luz Molina Fernández, Sandra Iveth Saucedo Guajardo, Irasema Arriaga Belmont, Eugenio Montiel Amoroso, Raúl Tonche Ustanga, Asael Sepúlveda Martínez e Ignacio Héctor de León Canizales, sean tan amables de trasladar hasta este Recinto a nuestras mujeres galardonadas".

Receso

Una vez transcurrido el tiempo solicitado, la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: "Muy buenas tardes a todos ustedes y a todas ustedes les brindamos un cordial saludo, sobre todo a nuestros invitados especiales aquí presentes, a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, la licenciada Blanca Judith Díaz Delgado, a la Diputada Carolina María Garza Guerra, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado, a los familiares y amigos de nuestras galardonadas que el día de hoy nos hacen el honor de acompañarlas a esta sesión solemne en donde entregaremos el reconocimiento público a la "Mujer Regiomontana Ejemplar", a Esthela Hernández de León, a la doctora Martha Guadalupe Flores Cavazos, la licenciada María de Lourdes Gómez Huerta, María Guadalupe Almaguer González, Adriana González Rodríguez, Hilda Esperanza Esquivel Cerda, sean todas ustedes

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.</p>



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

bienvenidas. Asimismo a nuestras Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico, muchas gracias por estar en esta sesión. Ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, me permito solicitarle que continúe con los trabajos de esta sesión”.

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Con las instrucciones de la ciudadana Presidenta Municipal y de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Dispensa del acta número 05 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2014.
3. Presentación de semblanza y entrega del Reconocimiento “Mujer Regiomontana Ejemplar” edición 2014, a las ciudadanas:

Nombre	Categoría
C. Esthela Hernández de León	Empresarial
Dra. Martha Guadalupe Flores Cavazos	Científica
Lic. María de Lourdes Gómez Huerta	Arte y Cultura
C. María Guadalupe Almaguer González	Vecina Solidaria
Lic. Adriana González Rodríguez	Compromiso Humano y Social
Lic. Hilda Esperanza Esquivel Cerda	Compromiso Humano y Social

4. Palabras a nombre de las homenajeadas, por la Lic. María de Lourdes Gómez Huerta.
5. Mensaje de la C. Presidenta Municipal a nombre de los integrantes del Ayuntamiento.
6. Clausura de la sesión.

Sigue manifestando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Señoras y Señores Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse aprobarla levantando su mano, gracias, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue en uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Integrantes del Ayuntamiento, les informo que el Acta número 5 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2014 se encuentra en proceso de elaboración, por lo que se les solicita que su aprobación se lleve a cabo una vez terminada y enviada a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento para su revisión y en su caso aprobación. De estar de acuerdo con esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Para darle formalidad a esta sesión, vamos a hacer la presentación de la semblanza de la ciudadana **ESTHELA HERNÁNDEZ DE LEÓN, EN LA CATEGORÍA EMPRESARIAL**".

SE PROYECTA VIDEO: "Esthela Hernández de León, oriunda de Bustamante, Nuevo León, nace el 29 de mayo de 1956, hija menor de don Felipe Hernández Cruz y doña Leonila de León Esparza. Rodeada siempre de un ambiente de amor y trabajo, crece con la convicción del servicio al cliente y amor a sus raíces tlaxcaltecas, ya que su padre fue precursor del turismo en Nuevo León. Sus padres apoyando sus gustos por las artes desde muy temprana edad, le proporcionaron maestros en pintura, música y manualidades. En el transcurso de su vida como emprendedora, crea talleres de diseño en alta costura, salones de belleza, casas de novias, restaurantes, pero fue hasta la edad madura cuando recobra su inclinación por las artes, y con la inquietud de conocer más sus raíces la lleva a la capital de la República para aprender el arte y la fabricación del vitro-mosaico, y no conforme busca y logra adentrarse a los vestigios mayas, llevándola a Austin, Texas, en donde encuentra los conocimientos que buscaba. Ya con estas bases inicia el negocio de vitro-mosaicos, y es en el año 2001, cuando crea la micro empresa "TLAXCALLI ARTESANÍAS", esto es con el ánimo de trascender y crecer, a partir de entonces se une al Padrón de Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Nuevo León, y a los tres meses de iniciado su pequeño negocio es invitada a participar en su primer evento internacional con exposición y venta de sus piezas. Por la necesidad de crecer pide ayuda al Gobierno Federal por conducto del Fondo

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Nacional de Empresas Sociales (FONAES), y recibe un apoyo económico logrando con ello ampliar su negocio y dando empleo a otras personas, además de tener la oportunidad de participar en eventos nacionales e internacionales, por lo que hoy algunas de sus piezas se encuentran en países como: Estados Unidos, Cuba, España, Dinamarca, Canadá, Italia, etcétera. Preocupada por que otras mujeres como ella salgan adelante, crea cursos de capacitación, los cuales son impartidos de forma gratuita, en instituciones del Municipio de Monterrey, del Estado y en grupos sociales en las colonias populares, con ello, fomentando la micro empresa y el auto empleo. Uno de sus lemas es: "Necesito heredar en vida mis conocimientos y el amor por mi trabajo y mis raíces tlaxcaltecas, pues la vida no se termina a los 50 años". La maestra Esthela, artesana consumada que conjuga su pasión por el trabajo y el amor a Monterrey, no duda en reconocer e identificar claramente donde nace su espíritu emprendedor y su alto compromiso social, ella lo dice sin ningún rebuscamiento: *"lo que he logrado se lo debo principalmente a unos guerreros incansables, mis padres don Felipe y doña Leonila, ellos han sido no solo mi peldaño, mi base, sino mi meta a alcanzar. Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga el reconocimiento público "Mujer Regiomontana Ejemplar", edición 2014, en la categoría Empresarial a Esthela Hernández de León.*

En uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Solicitamos a la ciudadana Esthela Hernández de León, en la Categoría Empresarial, pase al frente a recibir su reconocimiento de manos de la ciudadana Presidenta Municipal".

Sigue en uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, quien dijo: "Enseguida se presentará la semblanza de la ciudadana **MARTHA GUADALUPE FLORES CAVAZOS, EN LA CATEGORÍA CIENTÍFICA**".

SE PROYECTA VIDEO: "Martha Guadalupe Flores Cavazos, nació en Monterrey, Nuevo León, el 20 de octubre de 1953, sus padres Jorge Homero Flores Cantú y Delia Cavazos de Flores han sido unos padres muy amorosos y que inculcaron en sus hijos valores de amor, respeto y trabajo. La doctora Martha fue la mayor de ocho hermanos, a todos se les inculcó el deseo de estudio, así son tres ingenieros, dos maestras, una arquitecta y una licenciada en Informática. Los estudios básicos los realizó en el Instituto Motolinía, después estudió una carrera de secretariado bilingüe en la Extensión Cultural del TEC, donde además fue reconocida por la Universidad de Georgetown por la habilidad verbal y de comprensión del inglés. Ya trabajando, empezó a estudiar en la Preparatoria núm. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que era para trabajadores. Posteriormente ya de lleno ingresó a la Facultad de Medicina de la UANL, realizando después un año de Servicio Social en Los Garza, N.L. El siguiente año después de pasar el examen nacional, realizó su Internado Rotatorio en el Hospital Universitario, lo que abrió la puerta al estudio de la Especialidad de Psiquiatría en General, en la entonces Unidad de Psiquiatría del Hospital Universitario de la UANL. Durante el quinto año de Medicina, se casó con el doctor Ricardo Zapata Castellanos, y cuando se recibió ya tenían dos hijos: Miguel

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Ángel y Eduardo, seis años después llegó una alegría más que es Ana Beatriz. Actualmente sus hijos son médicos oftalmólogos y su hija es nutrióloga. Este año se casa uno de sus hijos, evento que han esperado con mucho entusiasmo y alegría. En la conmemoración Monterrey 400, coincidió con que la doctora Martha Flores fuera Presidenta de la Sociedad de Psiquiatría y Psicoterapia de Monterrey, además realizó un Primer Congreso sobre Terapia Sexual que tuvo mucha audiencia. Siempre inquieta, la doctora Flores ha realizado un Diplomado en Terapia Breve Sistémica, tomando cursos con diferentes expertos en el área como Carlos Sluski, Ross, Madanes, etcétera. Para fines del siglo pasado, ya como trabajadora de la Secretaría de Salud, ingresó a formar parte del equipo de trabajo en el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, para posteriormente, el 2003, ya pasar a ser la responsable del Programa y después la Coordinadora Estatal. Dentro de sus funciones están la de capacitar sobre la Norma Oficial 046, que contiene los criterios para atención médica a la violencia familiar y de género, participando en propuestas antes de la formulación de la Norma, así como parte de la investigación del Colegio de México donde se formó como capacitadora para coordinadoras de grupos de reflexión para mujeres, en el Modelo de Atención Integral para la Atención a la Violencia Familiar y Sexual, en la primera y segunda impresión; y en el Protocolo y Lineamientos de Atención Psicológica. Además, organizó y participó en el Diplomado brindado por ADIVAC para la Atención de la Violencia Sexual en Adultos e Infantes. Tratar de mantener un directorio de instituciones y organizaciones civiles que de alguna u otra forma atienden violencia, tratar de mantener los vínculos entre las personas que involucradas en la atención, en la parte operativa, para facilitar el acceso de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, y en general las personas que han sido vulneradas de una u otra manera, es el reto diario de esta mujer. Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga el reconocimiento público “Mujer Regiomontana Ejemplar”, edición 2014, en la categoría Científica a la doctora Martha Guadalupe Flores Cavazos”.

En uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos a la doctora Martha Guadalupe Flores Cavazos, en la Categoría Científica, pase al frente a recibir tan merecido reconocimiento de manos de la ciudadana Presidenta Municipal”.

Sigue en uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, quien dijo: “Enseguida se presentará la semblanza de la ciudadana **MARÍA DE LOURDES GÓMEZ HUERTA, EN LA CATEGORÍA DE ARTE Y CULTURA**”.

SE PROYECTA VIDEO: “María de Lourdes Gómez Huerta, maestra de música de tiempo completo de los niveles licenciatura y técnico en la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y desde más de 30 años violoncellista de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L. María de Lourdes es Doctorante en Educación por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Maestría en Artes por la Facultad de Artes

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Visuales, Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Licenciada en Música y violonchelista, las tres realizadas en la UANL. Se le reconoce como pionera en el campo de la música por ser la primera mujer egresada de la carrera, en la FAMUS de la U.A.N.L., y se le distingue por ser una mujer activa y actual. Su desempeño en la difusión de la cultura, enseñanza, producción e investigación, la han llevado a ser la Secretaria Académica de la Facultad de Música, Líder del Cuerpo Académico, “Educación para la Música” de la FAMUS, cultivando las Líneas de Investigación, Música por Medios Electrónicos, Investigación e Implementación de Nuevas Metodologías en el Área de Cuerdas y Aplicaciones de la Musicoterapia Didáctica, Profesora con reconocimiento de Perfil PROMEP, y Miembro de la Comisión Académica, Comisión Dictaminadora, Coordinadora de las asignaturas de Formación General Universitaria, tutora, asesora académica y coasesora de Tesis, Comisión de Presupuestos, Comisión Legislativa en la misma facultad, además de fundadora de la Orquesta de Cámara de la UANL, y diversos ensambles musicales, cuartetos, entre otros. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas y memorias, así como los libros de texto; ponente en diversos Congresos a nivel nacional e internacional; además ha participado en proyectos apoyados por PROMEP, FOMES y PIFI, y en proyectos individuales y de grupo obteniendo varios premios y distinciones. Recientemente, en septiembre se le distinguió con el Premio UANL a las Artes Auditivas 2011. Y desde el 2012 a la fecha, se encuentra como productora del proyecto “Producción Musical de Talentos”, que consiste en la grabación de 14 discos compactos con alumnos y maestros de la Facultad de Música y que son presentados cada uno de ellos en concierto. Es por esto, que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga el reconocimiento público “Mujer Regiomontana Ejemplar”, edición 2014, en la categoría de Arte y Cultura a María de Lourdes Gómez Huerta”.

En uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos a la ciudadana María de Lourdes Gómez Huerta pase a recibir su merecido reconocimiento”.

Sigue en uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se presentará la semblanza de la ciudadana **MARÍA GUADALUPE ALMAGUER GONZÁLEZ, EN LA CATEGORÍA DE VECINA SOLIDARIA**”.

SE PROYECTA VIDEO: “María Guadalupe Almaguer González es originaria de Monterrey, Nuevo León. Mujer comprometida y de ideas firmes, donde el concepto de resiliencia cubre el pleno significado. Ella nace en abril de 1965 en Monterrey, Nuevo León. Casada desde hace 23 años con Luis Alberto Muñoz, es madre de 4 hijos, conformando una familia unida, que se destaca por sus valores humanos y solidarios. La vida de Lupita Almaguer, como la conocen sus vecinos, no ha sido fácil, ella ha tenido que superar situaciones de vida desfavorables y profundas crisis personales. Tras un retiro espiritual, Lupita logró alcanzar una paz interna que le ayudó a hacer una recomposición de su visión y misión en la vida. Siempre en compañía de su esposo, desde hace más de 20 años, dedica una buena parte de su

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.
--



AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2012-2015

tiempo a llevar la buena noticia a los más pobres, a aquellos que necesiten una mano amiga, desinteresada, comprometida. Impulsada por un espíritu de servicio, poco a poco fue al encuentro de su vocación. Tras una reunión de vecinos con el Alcalde en su colonia, tomó la decisión de dar seguimiento a las peticiones ahí planteadas para a la vuelta de un año, convertirse en gestora de distintas colonias de Monterrey y su área metropolitana, ante las autoridades competentes, en temas tan diversos como el mantenimiento de las calles, integración de comités de vecinos, integración de comités de participación ciudadana, integración de comités de seguridad. Esta labor no ha estado exenta de riesgos, que incluso han amenazado su integridad física y la de su familia. Su trayectoria abarca más allá de su gestoría y vertebración social, hasta los ámbitos educativos, que la han llevado a ser electa por unanimidad durante tres períodos continuos, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Secundaria número 3, cargo en el que tuvo logros fuera de serie en la gestión de donativos en especie, en la lucha contra la discriminación por la falta de pago de cuotas escolares, remodelación de baños, así como la promoción de más de 130 becas universitarias para los alumnos egresados de esta institución. Todo lo anterior, la alentó a la apertura de una oficina, sin fines de lucro, dedicada al servicio humano y social, en la que son atendidas mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, indigentes y se brindan asesorías jurídicas gratuitas. Además, asesora a personas desempleadas, para la realización de proyectos productivos y de autoempleo, con el fin de revertir su situación económica desfavorable. Actualmente, es Consejera Ciudadana del IMPLANC, representando a la Delegación Centro de la ciudad, donde participa en la modernización del Plan de Desarrollo Urbano de Monterrey. Es por eso que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga el reconocimiento público, “Mujer Regiomontana Ejemplar”, edición 2014, en la categoría de Vecina Solidaria a María Guadalupe Almaguer González”.

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación se presentará la semblanza de la licenciada **ADRIANA GONZÁLEZ, RODRÍGUEZ, EN LA CATEGORÍA DE COMPROMISO HUMANO Y SOCIAL**”.

SE PROYECTA VIDEO: “Adriana González Rodríguez, regia de nacimiento y mexicana de acción, ha sido una mujer que no se deja intimidar por obstáculos, ni dificultades. En su labor social, ni la distancia, ni los lugares de difícil acceso, han sido impedimento para llegar a la población, motivo de su vocación social: los grupos vulnerables como son las futuras mamás y sus bebés. El lema de Casa Mi Ángel, “Una Puerta Abierta a la Vida”, organización humanitaria sin fines de lucro, se debe a ella. Durante 15 años ha enfocado su labor a salvar vidas apoyando a las mujeres embarazadas en situación de angustia y desamparo. En la Universidad Autónoma de Nuevo León, cursó la licenciatura en Trabajo Social. El Gobierno Español, le otorgó una beca (obtenida por concurso) para realizar estudios de Doctorado en Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid, España. En Monterrey ha sido catedrática de la UANL y de la Universidad Regiomontana en las carreras de Trabajo Social y Comunicación. En Dallas, Texas se desempeñó

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.</p>



AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2012-2015

durante varios años como Editora en Jefe de *El Herald News*, y en Paraguay trabajó como corresponsal del Noticiero 24 Horas y como investigadora de la Secretaría Técnica de Planificación. Ha colaborado y asesorado a asociaciones reconocidas en la comunidad, tales como, el Hospicio Ortigosa, ANSPAC, el Patronato para el Desarrollo Educativo y Asistencial de Cerralvo, La Divina Providencia y desde luego Casa Mi Ángel, A.B.P. En esta Casa Mi Ángel, donde ha logrado proyectar e implementar el programa “CONSENTIR” de sexualidad responsable, para evitar embarazos inesperados y enfermedades de transmisión sexual, recorriendo gran parte del territorio nacional, ofreciendo charlas y conferencias en planteles educativos de todos los niveles. Han sido más de cien mil los beneficiados del programa “CONSENTIR”, y casi tres mil personas a los que se ha apoyado con su diario accionar y sus decisiones orientadas al bienestar de las mujeres y sus hijos. En base a sus experiencias, que no han sido pocas, es autora del libro “De Negro Muerte” que trata sobre las mujeres que cierran una puerta a la vida. Su labor, es abrir esa puerta y tratar con mujeres, niñas aún en sus diez o doce años de vida, que sufren violencia doméstica o que son violadas por algún familiar cercano. Abrir la puerta a esas pequeñas vidas es su labor de todos los días y su triunfo se refleja en las sonrisas de los bebés y en la de sus madres al tenerlos en sus brazos. Para ella, comprometida en la asistencia social, ese es su mayor logro: haber conjugado su rol de mujer y profesionista sin descuidar el mejor papel de su vida, el de madre. Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga el reconocimiento público “Mujer Regiomontana Ejemplar”, edición 2014, en la categoría de Compromiso Humano y Social a Adriana González Rodríguez”.

En uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Le pedimos a la licenciada Adriana González Rodríguez pase al frente a recibir su reconocimiento”.

Sigue en uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, quien dijo: “A continuación, se presentará la semblanza de la licenciada **HILDA ESPERANZA ESQUIVEL CERDA, EN LA CATEGORÍA COMPROMISO HUMANO Y SOCIAL**”.

SE PROYECTA VIDEO: “Hilda Esquivel Cerda, mexicana, originaria del Estado de Coahuila, radicando en el Estado de Nuevo León, por más de 25 años, nace el 24 de enero de 1966. Actualmente viuda, madre de dos hijas de nombres Viridiana Castro Esquivel y Coral Castro Esquivel. Inició sus estudios formales en 1987, en la escuela de Enfermería Técnica. Cursó la Normal Superior del 2000 al 2004, en la Licenciatura en Educación Secundaria. Tiene estudios en el idioma inglés, en técnicas de alternativas de relajación, cosmetóloga en faciales y terapias relajantes, ha incursionado en cursos de consultoría en; Liderazgo, Planificación estratégica, Consejería, Capacitadora y Facilitadora en talleres de Advocacy, Proyectos Productivos, experiencia en inicio de grupos de auto apoyo, en Desarrollo Organizacional y Consultoría en Salud. Es una mujer dedicada, comprometida y entregada a la sociedad, Presidenta de la asociación civil auto apoyo El Roble A.C., desde 1999, con programas y proyectos dirigidos a la comunidad en general.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Específicamente en personas con VIH, para mejorar su calidad de vida. Activista reconocida a nivel nacional desde 1996, miembro del Frente Nacional de Personas con VIH y SIDA. Formó parte de la integración de comités dentro del Sector Salud para la vigilancia y seguimiento de la calidad en la atención integral. Conferencista desde 1998, en temas como Prevención, dirigido a grupos vulnerables, como jóvenes, amas de casa, médicos y personal de salud. Fundadora e impulsora de la Primera Red Nacional de Mujeres con VIH en México, "Mexicanas en Acción Positiva", ha participado en alianzas de trabajo, con el primer proyecto desde y para las mujeres con VIH en el país, con FUNDACIÓN FORD, UNFPA, UNIFEM (ahora ONU MUJERES) CENSIDA, USAID y POPULATION COUNCIL. Coordinadora general del proyecto nacional desde ICW-MÉXICO, "Acciones de Seguimiento al empoderamiento e Incidencia Política con mexicanas con VIH", Colaboración con FUNSEVIHDA para presentación del Video "Y la vida sigue y sus 8 componentes". Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga el reconocimiento público "Mujer Regiomontana Ejemplar", 2014, en la Categoría de Compromiso Humano y Social a Hilda Esquivel Cerda".

En uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Le pedimos a la licenciada Hilda Esperanza Esquivel Cerda, pase al frente a recibir su reconocimiento".

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez entregados los reconocimientos la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Continuando con esta solemne ceremonia, enseguida la licenciada María de Lourdes Gómez Huerta dará un mensaje a nombre de las homenajeadas".

Enseguida en uso de la palabra la C. LIC. MARÍA DE LOURDES GÓMEZ HUERTA expresó: "Buenas tardes. Quisiera iniciar estas palabras con un agradecimiento expreso a los organizadores de estos premios, gracias en primer lugar a la Presidenta Municipal, ciudadana Margarita Alicia Arellanes Cervantes, que impulsa la entrega de estos reconocimientos, asimismo quiero agradecer a la Secretaría del Ayuntamiento, a los ciudadanos Regidores y Regidoras, a las Comisiones Unidas de Organismos Descentralizados y Desconcertados y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Monterrey, por las atenciones que han tenido para con nosotras, asimismo, deseo dirigirles unas palabras a todos los asistentes a este acto, a los familiares y a mis compañeras ganadoras, enhorabuena por las iniciativas y actividades que con tanto interés y eficacia llevan a cabo en pro de este importante sector de la vida, que son las mujeres. En el marco del "Día Internacional de la Mujer", es para mí un gran honor dirigir la palabra a tan distinguido auditorio en este solemne acto, en nombre de todas las premiadas, por la entrega del reconocimiento "Mujer Regiomontana Ejemplar", distinción que el Ayuntamiento de la ciudad otorga,

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

teniendo como objetivo el reconocer la labor de mujeres cuya trayectoria haya sido destacada en diversas actividades. Mi más sincera felicitación a todas las nominadas, que son un claro ejemplo de preparación, esfuerzo y superación personal. Sentimientos sinceros de gratitud que hacemos extensivos a todos y cada uno de los miembros del jurado, ya que tras una dura reflexión e imparcial debate han tenido a bien valorar los méritos de cada una de las ganadoras en las categorías: Empresarial, Científica, Arte y Cultura, Vecina Solidaria y Compromiso Humano. Este acontecimiento nos permite ver el esfuerzo y el apoyo de todas las personas e instituciones que han hecho posible que pudiéramos recibir hoy este galardón. En particular, quiero hacer una mención especial a mi familia, a las autoridades de la Facultad de Música y a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por apoyarme siempre en mis actividades artísticas. A todos mis maestros, y de manera especial a mi padre Ricardo Gómez, por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera musical, ya que al recibir este reconocimiento me siento motivada a seguir en esta hermosa disciplina, que es "la música". De manera personal, me siento afortunada por la oportunidad que me han dado de poder participar en este reconocimiento y lo recibo con mucha ilusión por su significado, ya que desde hace más de 33 años formo parte de un grupo de profesores, de investigadores y músicos de la Facultad de Música y de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que en aulas y teatros he trabajado junto a personas con afines semejantes a los míos y a los que hoy también quiero rendir homenaje. Aprovecho también para dar gracias a Dios que nos ha dado todo, nos ha guiado hasta hoy, y que permitió que nosotras estuviéramos aquí, de igual forma también a nuestros padres por esta formación que nos han dado. Finalmente, con agrado transmito mis emociones y gratitud, como representante de las ganadoras, y por el premio concedido a mi persona, a nosotras las mujeres y a la organización del evento con motivo de la entrega. Nuevamente gracias a todos los presentes, y recibamos con alegría este reconocimiento, que nos hace tener mayores deseos y entrega de triunfo, muchas gracias".

.....

.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido en uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Enseguida a nombre de este Ayuntamiento, la ciudadana Presidenta Municipal, licenciada Margarita Alicia Arellanes Cervantes dirigirá un mensaje a las homenajeadas".

En uso de la palabra la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: "Miembros del Honorable Ayuntamiento de Monterrey, señoras Regidoras, Regidores, Síndica y Sindico, licenciada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento de Monterrey, contador público Rafael Serna Sánchez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Monterrey. Invitados especiales a esta Sesión Solemne,

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Esthela Hernández de León, Martha Guadalupe Flores Cavazos, María de Lourdes Gómez Huerta, María Guadalupe Almaguer González, Adriana González Rodríguez, Hilda Esperanza Esquivel Cerda. Señoras y señores que nos acompañan, sean ustedes bienvenidos a este evento, en el que el gobierno y sociedad de Monterrey, hacen un reconocimiento público a la “Mujer Regiomontana Ejemplar”, en su edición 2014, como saben, el pasado 10 de enero de este año, el gobierno de la ciudad de Monterrey, lanzó la convocatoria pública para reconocer a nuestras mujeres regiomontanas, quienes gracias a su trayectoria de vida y sus logros, sean consideradas mujeres ejemplares y modelos a seguir en términos de capacidades, esfuerzos y valores inquebrantables. En el actual Gobierno Municipal, es primordial apoyar el desarrollo de nuestras mujeres, a través de una política integral de investigación, promoción, apoyo y asesoría, e impulsar su desarrollo para lograr incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, y en general en todos los ámbitos de la vida, buscando con ello la equidad de género. Desde el año pasado, reconocemos el valor y las aportaciones que hacen estas regiomontanas ejemplares, en los ámbitos Empresarial, Científico, Arte y Cultura, Vecina Solidaria, así como Compromiso Humano y Social. Mujeres, todos los días nos levantamos con las ganas de un mejor porvenir para nuestras familias y nosotras mismas. Todos los días afrontamos retos, pero nunca nos rendimos, por eso es que hoy hacemos a todas ustedes un reconocimiento público en especial por su valor, por el corazón y mente, por sus ideas y por su esfuerzo, ustedes son mujeres precisas y claras en sus pensamientos, capaces de tomar conciencia de que los paradigmas de la sociedad están cambiando y promoviendo, precisamente, ese cambio de paradigmas, siéntanse orgullosas del éxito que han logrado, sobre todo después que ese éxito ha sido en base a esfuerzo y con grandes retos. En esta sesión solemne, reconocemos públicamente a Esthela, a Martha Guadalupe, a María de Lourdes, María Guadalupe Almaguer, Adriana e Hilda Esperanza, mujeres que aportan diariamente su alma, corazón, inteligencia y trabajo al fortalecimiento de los valores de la comunidad regiomontana. Indira Gandhi decía, *“Para liberarse, la mujer debe sentirse libre, no para rivalizar con los hombres, sino libres en capacidades y en personalidad”*, mujeres como las que hoy reconocemos, son ejemplo de congruencia y convicción, de libertad de pensamiento y de acción, dignas representantes de la Mujer Regiomontana, que decidieron hacer que las cosas sucedieran. Las mujeres hoy tenemos una responsabilidad histórica, tenemos en nuestras manos la oportunidad de hacer cambios no solo de forma, sino también de fondo, en todos los ámbitos de nuestra vida. En nombre de la sociedad y Gobierno de Monterrey, quiero felicitarlas a todas y cada una de ustedes, por su trabajo, por su esfuerzo, por ser mujeres de lucha, por ser mujeres de visión, por ser mujeres que aman a sus familias, pero que aman a Monterrey y aman a Nuevo León. Les deseo a todas un muy feliz *“Día de la Mujer”*. Muchas felicidades a cada una de ustedes y a sus familias, y les pido que continúen enaltecendo el nombre de Monterrey a todos los regiomontanos, pero en especial a todas las regiomontanas. Muchas felicidades y enhorabuena”.

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 07 de marzo de 2014.</p>



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

.....
.....
**PUNTO SEIS
DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, muy atentamente le solicitamos a la ciudadana Presidenta Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma”.

Acto seguido la C. PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, y siendo las trece horas con veinte minutos, me permito clausurar los trabajos de la misma, recordándoles que en unos momentos más daremos inicio a la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy”. Doy fe. -----